

## Publicado el Procedimiento de actuación frente a la infección por Coronavirus para los trabajadores de la AMAS

*La Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad publica el Procedimiento de actuación frente a la infección por Coronavirus para centros de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.*

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informa que ayer, 30 de abril, la Consejería de Políticas Sociales publicaba el Procedimiento de actuación frente a la infección por Coronavirus, de interés para el conjunto de trabajadores de la Agencia Madrileña de Atención Social.

En los centros de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad se atiende a personas de edad avanzada (con enfermedades crónicas de base, factores que se asocian a un mayor riesgo de presentar complicaciones graves en caso de infección por COVID-19), pisos tutelados y centros ocupacionales, entre otros, cada uno de ellos con diferentes niveles de riesgo. De ahí la urgente necesidad de disponer de procedimiento de prevención y actuación ante casos de infección por SARS-CoV-2, sujeto a revisión según la evolución de la situación epidemiológica.

Los aspectos tratados en el documento son:

- Estudio de casos
- Estudio y manejo de contactos
- Indicaciones para la realización del test diagnóstico para la detección del nuevo Coronavirus
- Criterios Clínicos
- Criterios para la derivación de pacientes al hospital
- Procedimiento de notificación de casos
- Manejo de contactos
- Medidas para la prevención y control de la infección
- Criterios operativos para la optimización de los recursos de EPI

Para ampliar la información, accede aquí al [Procedimiento de actuación frente a la infección](#).

TRABAJADORES  
DE LA  
AMAS



**Comunidad  
de Madrid**